

II Congreso Regional de Enseñanza de Religión 2007

12 de mayo de 2007

El viernes 11-5-2007 y el sábado 12 se celebró en el Palacio de Congresos "Conde Ansúrez" de la Universidad de Valladolid el II Congreso Regional de Enseñanza de Religión, que tuvo por lema "Razones para la esperanza". Participaron en él cerca de 600 congresistas castellano-leoneses, entre los que se encontraban profesores de Religión, padres, y representantes de sindicatos, federaciones, asociaciones y de la misma administración.

Aunque este II Congreso ha continuado la reflexión iniciada en el I Congreso, celebrado en 2005, la posterior aprobación de la LOE ha introducido nuevos elementos, entonces no presentes. Actualmente las comunidades autónomas deben abordar la regulación de diversos aspectos de la asignatura de Religión, como la asignatura alternativa, la creación del Departamento de Religión en los institutos, una carga horaria adecuada, etc. El Congreso ha pretendido ser un espacio de intercambio de opiniones y experiencias en el deseo de ofrecer pistas para el proceso de normalización definitiva de la Enseñanza de la Religión, con el objeto de ofrecer una educación integral en una sociedad plural, respetuosa y dialogante.

Los congresistas pudieron asistir a las ponencias del arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, D. Fernando Sebastián Aguilar; el delegado diocesano de Enseñanza de Madrid, Dr. Avelino Revilla Cuñado; la licenciada en Pedagogía y escritora, D.^a Begoña Ibarrola López de Davalillo; y el director general del Grupo SM, Dr. Javier Cortés Soriano. También tuvo lugar una mesa redonda, que contó con la presencia del catedrático emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca, Dr. Olegario González de Cardedal; el catedrático emérito de la Universidad de Salamanca, D. Mariano Álvarez Gómez; y el catedrático de Filosofía en Secundaria, Dr. José Antonio Marina Torres. Completaron el programa dos talleres, momentos de oración, y actuaciones musicales y lúdicas.

En las conclusiones, los profesores participantes reafirmaron su convencimiento de que la asignatura de Religión presenta una racionalidad y una justificación académicas equiparables a las del resto de asignaturas fundamentales, y que la razón es útil, además de en las ciencias experimentales, para abordar temas como la existencia de Dios, el sentido de la vida, las fuentes de la verdad y las respuestas morales ante la vida. Por ello, aspiran a que la sociedad, la administración, los sindicatos, los padres y en especial los alumnos sigan considerando mayoritariamente la asignatura de Religión como pieza educativa esencial, y se comprometen a defenderla ante las instancias implicadas para lograr un acuerdo estable y justo sobre el puesto de la enseñanza religiosa escolar, a la espera de que el Gobierno autonómico que salga elegido en las próximas elecciones aborde los aspectos académicos y laborales pendientes de resolver.